



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ART. 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA A INFORMAR

Primero: Qué medidas se tomaron desde el Ministerio de Salud de Entre Ríos, en relación las supuestas irregularidades en la administración del Hospital San Roque de la Ciudad de Villa Elisa, que fueran motivo de una denuncia presentada en el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Colón, por parte de una ciudadana de Villa Elisa, acompañada por dos funcionarias del mismo Hospital.

Segundo: Para que informe además, si una vez conocida la denuncia por parte de las autoridades del Hospital, se iniciaron las correspondientes actuaciones y/o sumarios internos, a fin de determinar la veracidad de los hechos y si fue o fueron separados de su cargo el personal denunciado en dicha presentación.

**GUSTAVO CUSINATO
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTOR**

Fundamentos

En los últimos días se conoció la noticia de una grave denuncia presentada ante la justicia, promovida por la hija de un paciente de Covid – 19, que estuvo internado en dicho nosocomio, para que se investiguen supuestas irregularidades cometidas por la Administradora del Hospital Provincial San Roque de Villa Elisa, quien de acuerdo a lo relatado en la presentación, solicitaba dinero a modo de colaboración, a familiares de las personas internadas en el Hospital para la adquisición de oxígeno, extendiendo comprobantes apócrifos, sin que esos recursos tuvieran ingreso a las arcas del referido Centro asistencial de Salud.

La denuncia, además de la firma de la ciudadana elisense, es acompañada por dos funcionarias del propio Hospital, una de ellas la médica encargada del Asilo de Ancianos y la otra la Jefa de Enfermería de dicho nosocomio, hecho que potencia aún más las sospechas, de que se podría estar ante la comisión de delitos de diversa índole, tales como Violación de los Deberes de Funcionario Público, Cohecho, Administración Fraudulenta, Malversación de Caudales Públicos, entre otros.

Ante la difícil situación sanitaria que estamos atravesando y dada la gravedad de los hechos denunciados, resulta necesaria una rápida intervención de las Autoridades del Ministerio de Salud, para que expliquen lo sucedido, a la vez de llevar adelante una exhaustiva investigación, a fin de determinar responsabilidades y llevar tranquilidad a los ciudadanos de Villa Elisa y Zona de influencia, sobre la administración de los recursos del Hospital San Roque.

Es primordial asegurar la transparencia en el manejo de los fondos públicos, por tal motivo, solicitamos a los demás integrantes de este Cuerpo la aprobación del presente Pedido de Informes y al Poder Ejecutivo Provincial una rápida respuesta al mismo.